



ACUERDO Nº 230

RECOLETA, 29 NOVIEMBRE 2022.-

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente lo informado por Memorándum Nº 675 de 23 de noviembre de 2022 de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

"APROBAR OTORGAR UNA SUBVENCIÓN TRADICIONAL POR UN MONTO DE \$3.388.365.- PARA EL AÑO 2022 A LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE CARACTER FUNCIONAL "CLUB DEPORTIVO LITA CASTILLO", RUT 65.082.550-0, PARA LA COMPRA DE IMPLEMENTOS, REPUESTOS Y OTROS PARA LA RAMA DE PATINAJE".

DEJASE ESTABLECIDO QUE LA SUBVENCIÓN SERÁ ENTREGADA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS INGRESOS MUNICIPALES EN UNA O VARIAS CUOTAS "

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo:

- > Alcalde:
 - o Don Daniel Jadue Jadue
- **Concejales**:
 - o Don Fares Jadue Leiva
 - o Doña Natalia Cuevas Guerrero
 - o Doña Karen Garrido Ganga
 - o Don Cristian Weibel Avendaño
 - o Doña Joceline Parra Delgadillo
 - o Doña Silvana Flores Cruz
 - o Don Felipe Cruz Huanchicay
 - o Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Secretaría Municipal.

LESM/pnv



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php

Código: 2f4bece860de9aa